

En la ciudad de Quito, a los 28 días de marzo del 2018, a las 16H00 se reúnen en el local donde funciona FINEPAPER, ubicado en la calle Antonio Salguero E-1903 Y Leonardo Tejada, los socios presentes son: Jorge Esteban Ruiz Iglesias con 250 participaciones, Gladys Rosario Iglesias con 500 participaciones y Jorge Efraín Ruiz Carrillo con 250 participaciones. Se encuentra también presente la Señora Diana Ruiz Iglesias.

Como Presidente de la Junta Ad-hoc actúa el Dr. Esteban Ruiz Iglesias, y como secretario Ad-hoc la Señora Diana Ruiz Iglesias.

Los socios que representan el ciento por ciento del capital social, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2018
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2018
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2018

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primero punto del orden del día.

Conocer y resolver sobre los informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2018.

Se da lectura a través de secretaria el informe presentado por el Gerente General, una vez que se ha leído, el Presidente pone a consideración de los socios.

Luego de algunas deliberaciones, la Señora Rosario Iglesias, mociona que sea aprobado el informe presentado por el Gerente General.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del día.

Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.

Se pone en conocimiento de todos los socios los estados financieros. Luego de que han sido discutidos, los socios por unanimidad resuelven que sean aprobados.

Resuelto el segundo punto del orden del día, El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2018

La señora Rosario Iglesias mociona que los resultados obtenidos del ejercicio 2018, se reparta las utilidades que les corresponde a los socios.

Aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha tratado y resuelto el orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las 17H00 se da por terminada la sesión.

ROSARIO IGLESIAS OCHOA

SOCIO



DIANA RUIZ IGLESIAS
SECRETARIA AD-HOC

JORGE ESTEBAN RUIZ IGLESIAS

PRESIDENTE AD-HOC

JORGE EFRAIN RUIZ CARRILLO

SOCIO